



**Resolución Legislativa Nro. 044-SG-GADMPVM-2023**

**CERTIFICACIÓN**

**Abg. Hernan Rolando Aldaz Pruna**, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de fecha veinte y cuatro de agosto de dos mil veinte y tres, entre otros aspectos, resolvió: **APROBAR LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTIVA NRO. 001-AL-RP-GADMPVM-2023, MEDIANTE LA CUAL EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE, APROBAR EL INFORME FINANCIERO CONTENIDO EN EL MEMORANDO NRO. MEM-167-DF-23 DE 12 DE JULIO DE 2023 Y, AUTORIZAR TRASPASOS DE CRÉDITOS, DETALLADOS EN EL ART. 1 DE DICHA RESOLUCIÓN; DE CONFORMIDAD AL ART. 258 DEL COOTAD**; decisión tomada por mayoría, la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto. - Pedro Vicente Maldonado, 24 de agosto de 2023.- Certifico.

*Abg. Hernan Rolando Aldaz Pruna*  
**SECRETARIO GENERAL  
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM**

